lante por falta de tamenes (*hmenes*, trabajadores). Y de allí se volvió y dió la capitanía á un su sobrino que llaman Alonzo Pacheco. Neron no fué más cruel que éste. Este passó adelante y llegó á una Provincia que llaman Chetemal, (*Bakhalal ó Bacalar*), estando de paz, y sin dar guerra los naturales, la robó y les comió los mantenimientos á los naturales, y ellos huyendo á los montes, de miedo á los españoles, porque en tomando alguno luego lo aporreaban. Y de esto huían los indios, y no sembraron, y todos murieron de hambre; digo todos, porque había pueblos de á quinientas casas y de á mil, y el que agora tiene ziento es mucho; Provincia rica de cacao..... Este capitán por sus propias manos exerzitaba las fuerzas: con un garrote mató muchos, y dezía: *este es buen palo para castigar á estos*, y desque le había muerto, *Quan bien le dí*, decía. Cortó muchos pechos á mugeres, y manos á hombres, y narizes, y orejas, y estacó; y á las mugeres ataba calabazos á los piés, y las echaba en las lagunas á ahogar por su passatiempo; y otras grandes crueldades que para abreviar las dejo. Y destruyó toda la Provincia, y allí hizieron una villa de ocho vezinos, que llaman Salamanca, y bienmanca, que ni tiene clérigo ni iglesia, ni se confiezan, porque está de esta ciudad sesenta leguas, y si no la destruyera, hubiera para dar de comer á treinta hombres. Y á éste por sus crueldades le volvieron á la Provincia que destruyó, y le dieron los mejores indios della..... Es muy necesaria en esta tierra visita secreta, para que digan verdad, que están tan atemorizados los españoles del Gobernador, que se perjurarán si les toman juramento públicamente. Es muy necesario que esto esté sujeto á México, porque Honduras está muy lejos y muy peligrosos los caminos, y á México váse por mar en ocho días hasta el Puerto de la Nueva-España (*Veracruz*), que yo lo he paseado; y también que no hay oro ni plata en esta tierra, sino mantas y cera, y no valen en otra parte sino en México que hay gente de indios que las gastan, que en las otras partes todo está yá yermo de gente; y también porque el Visorey es hombre recto y fiel á su Rey, y lo de Honduras es apelar de suegro á yerno; y no tienen dineros qué llevar para gastar, que allá no valen las mantas, que ogaño envió el Adelantado cinco mil mantas (*tributos de los indios*) á Honduras, y allí se están que no hay quien dé lo que acá valen

en la tierra.—Nuestro Señor la muy Real Persona de V. A. guarde y prospere la vida por muchos años. De Yucatán á diez días de hebrero deste presente año de 1548.—Menor Capellán de V. A.—Fray Lorenzo de Bienvenida—Al Serenísimo Príncipe Don Felipe Rey de las Españas.» (1)

Así es como entretanto que los Religiosos misioneros se sacrificaban con caridad heróica evangelizando á los indios, se ocupaban tan á fondo del estado social de la Colonia, para que instruyendo de todo al Rey, este pudiera dictar las leyes que en efecto se fueron dictando en el Consejo de las Indias; se iniciaran los Visitadores que en diferentes años vinieron, y en fin, se hiciera todo cuanto podía ser útil y conveniente al verdadero bien de la humanidad y de la civilización.

VI

El Rvmo. Prelado Comisario en el Reino de Maní.

Los trabajos apostólicos se continuaban sin descanso, pero llenábase de aflicción el espíritu del Venerable P. Fray Juan de la Puerta, como Prelado Comisario, viendo cuán abundante era la miés y cuán pocos los obreros. Deseaba erigir otros Conventos, Iglesias y escuelas hasta en el corazón y los confines de la Península, y no le era posible, limitándose sus trabajos á Mérida y Campeche con sus correspondientes distritos, y cuyos dos Conventos formaban por entonces lo que se llama en la gerarquía de la Orden franciscana, una Custodia, á virtud de especial concesión del Superior de la Provincia del Santo Evangelio de México, de la que dependía esta Custodia de San José de Yucatán, entretanto que llegaba á constituirse en Provincia.

Siendo de tanta importancia y de muy especiales consideraciones el Reino de Maní, cuyo Rey Tutul Xiu había abrazado la Religión cristiana de tan buena voluntad, aunque yá por aquellos años había muerto y gobernaba otro en su lugar en calidad de

(1) Cartas de Indias. XII. Pág. 70.

Príncipe ó de Cacique, no quiso el Rvmo. P. Comisario Fray Juan de la Puerta esperar la llegada de nuevos auxiliares Religiosos, sino emprender desde luego la evangelización de aquella comarca, á la cual se encaminó en compañía del R. P. Fray Luis de Villalpando, á pié y sin más armas que la Cruz y el báculo. Fué muy bien recibido en unión de su compañero, y los indios concurrían en grandísima muchedumbre á escuchar la predicación, ofreciendo además á los Religiosos el necesario sustento. El Rey, sus consejeros, los nobles Caciques y todo el pueblo, acudieron á la solicitud é instancia del Rvmo. P. Comisario, de que se erigiese un templo y una casa ó convento en que pudiese habitar, y en que se instalase una escuela, como la piedra fundamental de la conversión del Reino, tomando por base la nueva generación. Y con tanto gusto y con tanto empeño se prestaron, que reunidos en un instante dos mil trabajadores, fabricaron como acostumbran y como saben hacerlo estos indios, con rapidez asombrosa, una Iglesia y Convento de maderos del bosque, mimbres, lodo mezclado con palillos de *zacate*, especie de grama que sirve en aquella clase de construcciones para dar consistencia y duración; techumbre de palmas fuertemente entretejidas en armazón de madera, elevada como bóveda triangular; de modo que sin necesidad de clavo alguno, levantaron como por encanto en un sólo día un edificio ámplio, cómodo y enteramente seguro y resguardado del sol y de la lluvia.

Todos enviaban á sus hijos á la enseñanza, y todos se inclinaban á abrazar el nuevo culto. Pero ay! donde todo parecía tan fácil, fué encontrando el Venerable Padre la dificultad más grande. La esclavitud practicada de tantos siglos atrás, y motivada en casos dados por las causas más inicuas y tribiales entre aquellos moradores, constituyendo la principal riqueza de los propietarios y de los Señores Caciques, vino á ser el obstáculo más insuperable; porque siendo contraria á la Religión, no podían ser admitidos al bautismo, aquellos que rehusaban dejar de considerarse como dueños árbitros de la libertad y de las vidas ajenas. El Rvmo. Prelado Comisario había predicado sobre la esclavitud, declarándola un pecado gravísimo contra Dios, contra la justicia, contra la naturaleza y contra la sociedad humana, pero cuanto más y mejor se esforzó, mayor fué la oposición de

aquella sociedad viciada y bárbara, en fuerza de ser gentil y pagana, la cual se levantó franca y descaradamente contra la Religión de la libertad y de los derechos del hombre, por lo mismo de ser la Religión de la autoridad de Dios y de los deberes humanos. ¡Cuán filosófica es la enseñanza que tan divina es y revelada cuanto es más natural y cierta! *Ubi est spiritus Dei ibi et libertas:* «Donde está el espíritu de Dios, allí también se encuentra la libertad verdadera.» Aquellos indios, amos de esclavos indios, le dijeron al Ministro de Dios, que yá que era preciso renunciar á la posesión de su hacienda constituida en sus esclavos para poder recibir el bautismo, no lo recibirían, pues muy bien ó mejor se lo pasaban sin él. (1) Sin embargo de esto, mostrábanse todavía como amigos y aun continuaban concurriendo á la predicación, y mandando á sus hijos á la escuela de Catecismo, llegándose á aficionar cordialmente entre sí los Religiosos y sus tiernos alumnos, de los cuales bautizaron á todos aquellos que, por sus especiales circunstancias juzgaron que podían sin peligro obtener y conservar la gracia del sacramento, y tanto más cuanto que los misioneros sólo podían fundar el logro de sus afanes en las nacientes generaciones de aquel desgraciado pueblo.

Llegó un día, era el 28 de Septiembre de aquel año (1548), en que observaron un síntoma extraño: aunque como de costumbre, habíase llamado con la campana á Misa y á Doctrina, no se presentaron las familias como solían cuotidianamente, aun más raro fué que ni los niños hubiesen concurrido á la hora del Catecismo, á que jamás habían faltado desde su establecimiento, antes bien lo hacían cada vez con más gusto como amantes discípulos, y muchos como verdaderos hijos espírituales con la fé del bautismo. Era la tarde, cuando un niño, todavía muy tierno, pero que era de los mejores y más aplicados, el más inteligente y vivaz, como de edad de seis años, y bautizado yá, se fué acercando al Rvmo. Prelado Comisario, como con temor y recelo de ser observado de los suyos. Inspirándole confianza con caricias, el Venerable Padre le atrajo á sí, y entonces el niño abrazándole le dice al oído:

(1) Por este hecho histórico verán cómo retroceden al oscurantismo pagano, cruel y bárbaro, aquellos desgraciados que en el tiempo actual, aun siendo hijos de padres cristianos, rehusan recibir el sacramento del bautismo.

—¿Qué es mejor, Padre, dime, vivir ó morir?

—Dice Cogolludo, que extrañando el Prelado tal pregunta en un niño de tan corta edad, y presumiendo á la vez el verdadero motivo de ella, aunque podía contestarle inmediatamente en un sentido espiritual conforme á San Pablo, que morir por Cristo es mejor, prefirió responderle en un sentido puramente natural diciéndole:

—Hijo mío, mejor es vivir que morir, en cuanto que la vida de que gozamos es un beneficio del Señor, mientras que el morir es una triste consecuencia y castigo del pecado.

—Pues mira, Padre, replica el niño, ponte en salvo ahora mismo en unión del P. Villalpando, si quereis vivir, porque en la noche de hoy han de mataros quemándoos vivos con vuestra iglesia y vuestra casa.

—¿Y cómo sabes esto?

—Lo sé, porque he oido á los grandes Señores disponer, que todos sin excepción alguna, se retiren al monte, y que pues tú les quieres quitar su hacienda, han de quitarte la vida. Y yo que tanto te amo ¡oh Padre! heme fugado para venir á darte este aviso, y mira no me descubras.

—Mucho te estimo, hijo mío, tu afecto filial y tu buena voluntad. Véte tranquilo, y sábete que yo confío en el Dios verdadero, que yá tienes la dicha de conocer y de amar, y cuya gracia has recibido en el santo bautismo. Dios todo lo sabe, á sus divinos ojos nada se oculta, lee en el fondo de las conciencias y de los corazones; y sabe el número de cabellos que hay en nuestras cabezas, y ni uno sólo de estos cae sin expresa voluntad suya. Mañana temprano, si puedes, vendrás á verme, y por tus propios ojos verás la voluntad del Señor.

Dichas estas palabras, el Rvmo. Prelado abrazó contra su pecho amorosamente al pequeño cristiano, y le despidió. Y conferenciando con su compañero el P. Villalpando sobre el peligro que corrían, tomaron la resolución de no huir, sino permanecer tranquilos á esperar la voluntad del Señor, ofreciendo su vida, su propio sacrificio para bien de todo el pueblo yucateco, ofreciendo su generosa sangre, para que unida á la del Redentor del mundo, alcanzara la redención de Yucatán, sentado hacía innumerables siglos á las tenebrosas sombras de la muerte en la esclavitud de la

idolatría. ¡Morir por la fé! ¡Pues para qué, sino para esto, había venido el Rvmo. Prelado Misionero Fray Juan de la Puerta! ¿A qué había venido en unión de sus santos compañeros sobre dos mil leguas del Viejo al Nuevo Mundo? Preparóse, pues, al sacrificio, un unión del no menos heróico Fray Luis de Villalpando, poniéndose en oración, confesando sus pecados el uno con el otro, y resignándose con valor, y hasta con serena alegría, á los horrores de una muerte cruel y horrorosa, bajo las armas de una muchedumbre fanática y bárbara, y abrasados en los torbellinos del incendio á que de un momento á otro iban á ser entregados el Convento y la Iglesia de combustible paja. Volaron las últimas horas de la tarde y las primeras de tan fatídica noche; pareciéndoles empero cortas á los Sacerdotes, entregados como estaban á las celestiales contemplaciones, mirando sobre sus cabezas por el mérito de Jesucristo la corona del martirio y la palma de la victoria. Como una hora antes de la media noche, oyeron el ruido espantoso de un ejército de indios que se iba aproximando, y al través de los barrotes que en el *bajareque* de la casa servían á guisa de ventanas, descubrieron á la multitud sublevada, que con teas encendidas, arcos y flechas, venía sitiando el Convento y la Iglesia. La hora tremenda del sacrificio llegaba; iba á perecer el Illmo. y Rvmo. Sr. D. Fray Juan de la Puerta con su colaborador, en los tormentos y en la horrible agonía del fuego. ¡Qué sublimemente hermoso es así ver ofreciendo su vida al cielo por la raza maya, el Primer Obispo de Yucatán, que había venido á iniciar en la fé á sus habitantes, regando con sus lágrimas, sus sudores y su sangre, la primera raíz del Obispado! En aquellos terribles y solemnes instantes, él tomó su Cruz, y estrechándola, se postró ante el altar recomendando su propia alma. Los indios levantaban una vez en pos de otra, gritos atronadores, profiriendo improperios contra uno y otro Religioso, y aguardando seguramente alguna orden de sus jefes, para caer sobre las víctimas y entregarlas á las llamas.

Pasóse una hora de mortal angustia, y siendo ya la de maitines, pusiéronse los Religiosos á rezar el oficio divino, que era el de San Miguel Arcángel, cuya fiesta entraba por ser 29 de Septiembre, encomendándose de todas veras al patrocinio y amparo del Príncipe de los Coros angélicos y Angel Tutelar de toda la Iglesia Católica. Concluido el oficio, extrañaban verse fuera del